

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA. PTAS. 1'25
 EN EL EXTRANJER. 2'25
 NUMERO SUELTO 0'05
 ATRASADO 0'10

Dirección telegráfica: DTA—Palma

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
 Al Administrador, Corresponsales y
 en las principales Librerías.

DEDACCION Y ADMINISTRACION
 SAN PERRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
 frente la Diputación Provincial

A nuestros lectores

Rogamos á cuantos reciban el presente número y no quieran figurar en la lista de suscriptores, se sirvan devolverlo á la Administración San Pedro Nolasco 7.

Carta abierta

Al Sr. D. Alejandro Rosselló:

Sr. Jefe de los demócratas mallorquines y muy Sr. mio: Ante todo dispénseme V. si en forma de epístola, lata, ó carta abierta, como quiera llamarle, me dirijo á V.; pero como soy payés de nacimiento, que es como si dijéramos falto de esa civilización que gastan por acá los hombres de importancia y además he visto que Juanito Valdés, como en tono familiar le llaman en mi pueblo, publica también escritos en los periódicos, dije para mi capote, allá vá una carta para D. Alejandro que es amigo de la juventud dorada, carta que puedo asegurar no me ha dictado D. Miguel Socías, que aunque sea hombre de ciencia y que lee los periódicos sin anteojos, dice mi maestro que yo llegaré á saber tanto como él.

Quedamos pues, en que de este asunto nada sabe D. Miguel, que dicho sea entre paréntesis, se dice que ha salido Diputado moralmente, que algo malo debe ser cuando hasta hoy nada me habian dicho de esta nueva clase de Diputados, pero lo cierto es que me he propuesto escribir á V., y en verdad que pese á quien pese saldré adelante en mi empeño.

Es el caso, D. Alejandro, que como dije antes, sé un poco de leer en los impresos, no mucho, pero casi tanto por lo menos como el Diputado moral D. Miguel, y en los momentos que los quehaceres del campo me dejan libre, he leído algo que se titula «cómo se titula? creo que «Los catones inflexibles».

Muy á la ligera ¿entiende V? así como hay quien cree mirar y no vé nada, los cuadros de Fomento, yo me he creído leer que: copia grotesca de los grandes hombres, los Catones inflexibles imitan las exterioridades de aquellos y creen suplir con las apariencias las condiciones de que carecen.

Dice además, que el grande hombre, el genio divorciado temporalmente del medio que le rodea, en su fatal soledad, no encuentra de momento confidente de su secreto, no tiene otro testigo que lo porvenir. Y muchos con distanciarse de las gentes ó aparentar que se distinguen de ellas, encerrándose en un mundo imaginario, se dan aires de hombres grandes y se crean genios malogrados. Presumen que si en negocios de alta política, la buena forma es el todo, con ella pueden suplir la falta de condiciones personales. Para disimularla ¿está eso claro D. Alejandro? me refiero a la buena forma, prestan culto exagerado «al que dirán» al buen parecer, á la opinión ajena, prefiriendo no obrar á contrariarla. Se presentan por lo mismo como impecables, y si para no tropezar, es preciso no moverse, se están quietos y se quedan representando el comodo papel de censores de lo que los demás hacen. Con astucia buscan testimonio exterior de estimación, que no lograrían si contrastaran en la práctica, ante las llamadas «impurezas de la realidad» los severos principios que ostentosamente profesan de palabra y no de obra. Se parecen al que calentando con su mano la bola de un termómetro, quisiera demostrar, con el ascenso de la columna de mercurio, que su habitación estaba á buen temple.

La preocupación semi-supersticiosa, con que el Caton inflexible pega tributo, en las apariencias «al que dirán» hace de lo derivado y secundario objeto principal, subordinando el fin á los medios. La vanidad de verse libre de toda censura se convierte en manía

y á veces en fuente de tormentos y amarguras, y entre ellos no es la menor, la del fastidio, que es el miedo de si mismo. La práctica modesta del bien no seduce al Caton inflexible, que solo se siente atraído por el «efecticismo.» El héroe de bastidores, el que no cuida mas de la «pose» que del mérito real, es odiado por el Caton. Para este lo primero es poner de relieve la propia personalidad, quizá porque la sienta huérfana de cualidades que la evaloren. ¿Carece de ellas? pues con más fuerza presume poseerlas.

La «afectación» es su estado habitual. A fin de evitar poner al descubierto lo infundado de sus pretensiones, el Caton inflexible critica duramente, cuando no condena, todas las manifestaciones de la vida social.

Para redimirse del descontento y execración de todo ¿cuan pobre recurso es el formalismo externo! imita á Pilatos lavándose las manos.

En él la aparatosa severidad, que señala regla inflexible, sin desvío ninguno del precepto impuesto por el deber, es materia abonada para ditirambos y homilias en pro de un bien absoluto como norma de conducta, pero la inflexibilidad aparente produce el mismo efecto interno, aun en el caso de seducir á los incautos, que producen al clown sus payasadas divirtiendo á los demás y quedando en su interior descontento de si mismo.

He leído todo esto y mucho mas, como dije á V. en los momentos que me dejan libre las ocupaciones del campo.

Se lo escribo á V. en primer lugar, para que vea que si no estoy tan adelantado como D. Miguel, poco me falta y en segundo porque si tiene V. algun amigo ó pariente cercano que pueda sacar provecho de mis estudios, se los de sin cobrarle para ello ni un céntimo siquiera, que pienso algun dia, cuando mi posición me lo permita, meterme en política para llegar á ser alcalde de este pueblo y no sea que mis electores fueran á enterarse de que cobro los favores y me negaran luego su concurso.

Si se topa V. con D. Miguel, le suplico dígame en mi nombre que me alegro mucho de que haya triunfado moralmente, que yo no sé lo que pensar de eso, porque si bien es verdad que sus parientes de por acá están muy satisfechos de este triunfo, en cambio me han contado unas cosas de D. Miguel, de Santa Margarita, Valldemosa y no sé de cuantos pueblos más, que créalo V. D. Alejandro, me han dado vergüenza por aquello de que soy paisano del Diputado moral y siento en el alma se diga lo que estoy seguro no será verdad.

Voy á despedirme de V. D. Alejandro, pero antes quiero decirle que tan luego como sepa tanto como D. Miguel, el Diputado moral, he de dedicarme una temporada á la pintura y no dejaré en mi empeño hasta que dibuje un cuadro al óleo ó con un mineral cualquiera, cuadro que ha de ser copia exacta de D. Miguel, para colocarlo en la casa Ayuntamiento de donde sacaron no hace mucho tiempo de una manera que no quiero recordar, uno que había muy bonito y en el que D. Miguel llevaba un baston con borlas.

Adios D. Alejandro y no se olvida de abrazar á don Miguel en mi nombre, que se alegrará mucho de recibir noticias mías, sabe ha de agradecersele su affmo. y admirador.

Juan Lanas.

Signos de los Tiempos

Bejo este título y refiriéndose á las elecciones verificadas leemos en *El Imparcial*:

El gobierno, dicho sea en justicia, no ha apretado los tornillos para traer aquellas enormes y abrumadoras mayorías que es uso. Lástima que el empeño de imponer aquí y allá candidatos impuleres haya dado motivo á justas protestas, á la retirada de algunos contendientes dignos de ocupar asientos en la Cámara. La rutina política, la velcidad

adquirida y el peso de las antiguas costumbres electorales ha determinado sin duda este error del gobierno, error de que habrá de arrepentirse. Pero si, como se espera, ha prescindido del absorbente predominio de la influencia gubernativa, dejando que la organización local del anterior ministerio otorgue á los adversarios una numerosa representación, esto constituirá prueba plena de que algo se ha adelantado en el camino del progreso electoral.

Ni se ha llegado á lo deseable, ni mucho menos. En la obra presente hay no pocos lunares. Aun así, hoy se está más cerca de lo que debe ser que en la anterior situación.

Las últimas y más vehementes quejas (contra la sinceridad electoral de los gobernadores vienen precisamente de aquellos distritos donde luchan personajes de los partidos de oposición. Ayer consignáramos esta observación y hoy hemos de repetir la ante la insistencia de las protestas que en otro lugar insertamos.

Por lo visto, el gobierno no vacila en [atropellar el voto público con tal de que vengan á las Cortes esas grandes figuras parlamentarias que no han tenido la suerte de inspirar confianza y simpatías ni á sus paisanos ó á sus electores habituales. Sin que lo aseguremos, acaso dudaría en echar toda el agua de la arbitrariedad al molino por algún candidato de segundo orden. Pero no repara en medios para que Castelar y Moret no sean arrollados en Murcia y en Zaragoza por la ola de la opinión pública.

Tal es el rasgo característico de las actuales elecciones, en las que se da el caso curioso de que nombres que parecen ser el emblema del parlamentarismo, andan mezclados con la historia de las más negras coacciones y las más violentas tropelías.

Lo cual consiste en que esos grandes hombres, prodigiosos artistas de la palabra, retóricos inimitables de la tribuna, han hecho de sus representados el mismo caso que de cualquiera de los varios programas políticos que sucesivamente han ido defendiendo.

Y como en lo nacional sus errores han sido tan grandes y nos han costado tan caros, no les queda un palmo de tierra donde poner el pie.

El país, en sus reacciones contra lo pasado, toma actitudes que pueden parecer extrañas á los que no sepan penetrar más allá de la corteza de las cosas. Ahora se ve que ninguno de esos eminentes varones cuyas famas han fatigado las prensas durante tantos años despierta en el cuerpo electoral el vehemente y apasionado entusiasmo que debía corresponderles. Son tan indiferentes al juicio público como el último candidato cunero.

«Eso es signo de que la opinión está muerta» — dirá algún conservador vulgar.

No; eso es signo de que todo lo que en política ha vivido hasta aquí está muerto y mandado enterrar.

Eso es lo que á su modo y con la vaguedad propia del fallo de las muchedumbres, se desprende del hecho elocuentísimo de que Castelar, Moret, Sagasta y Salmerón no sean objeto de nutridas votaciones en los grandes centros de España. Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, no se han acordado de esos señores para llenar con sus nombres las urnas.

Sirva de ejemplo lo que sucede. Estas elecciones de la experiencia son de alta sabiduría y de salvadora enseñanza.

A primera hora se han constituido las mesas sin incidentes notables. La mayoría, por no decir la totalidad de ellas, están presididas por alcaldes de barrio y por personas que no desempeñan ninguna función. Los tenientes de alcalde y los concejales como siempre, aparecen enfermos. La circular de la Junta Central del Censo referente á este asunto no ha surtido el menor efecto.

Hemos recorrido varios colegios. A la hora en que escribimos estas líneas, se han registrado algunos incidentes en unas cuantas secciones, pero todos de poca importancia. Unas cuantas protestas y alguna detención.

La mayoría de las mesas se hallan intervenidas incluso por los socialistas.

Poca animación hasta la una de la tarde. En las secciones que hemos visitado escasamente llegaba á la quinta parte el número de electores que habían hecho uso de su derecho.

Las cuadrillas de artistas, tan acreditadas en tiempo de los señores Aguilera y Bosch, no se han visto esta vez, al menos organizadas en aquella forma. Podrán aparecer después, pero á la una y media de la tarde no se habían presentado. Justo es consignar este fenómeno.

No quiere decir esto que no se sienta la presión oficial.

Multitud de mufidores, alcaldes de barrio y otros agentes que dependen del gobierno ó del Municipio se ven en las puertas de los colegios y aun dentro, recomendando unos la candidatura oficial, viendo otros por quien votan los electores.

Pero de lo que pasa á lo que ha ocurrido otras veces hay una gran diferencia.

La candidatura socialista obtendrá en esta ocasión, según lo que nos han dicho, más votos que nunca.

Ecos de todo el mundo

En Riense Minervois, un español llamado José Vidalier, de veintitres años de edad, se ocupaba en cargar un petardo de mina, cuando éste estalló. El desgraciado obrero murió instantáneamente.

El departamento de medallas de la Biblioteca Nacional de París va á aumentar el número de sus objetos con una admirable colección de piedras arcaicas grabadas.

Es un donativo que hace al Estado Mr. Pauvert de la Chapelle.

Esta colección, la más preciosa en su género, se compone de 150 piezas solamente; pero cada una de ellas es de inapreciable valor. La colección la llevará á París M. Babelon, conservador de la Biblioteca Nacional, que á su vuelta del Congreso de Tolosa tomará posesión en Sainte-Fay-la-Grande (Gironde).

Las piedras grabadas, griegas, etruscas y romanas, debidas á la generosidad de Mr. Pauvert de la Chapelle, serán expuestas en una vitrina especial.

En vista de los experimentos de telegrafía sin hilo entre Niza y el cabo Corse, se han dado órdenes para transportar aparatos Dencólet al observatorio de Niza.

Los estudios preparatorios permiten esperar el éxito de estas experiencias que seguirá el crucero *Linois*, destinado á este efecto por el Ministro de la Marina francesa.

En un pueblo próximo á Tonkin (China), se ha desarrollado un crimen espantoso.

Habiendo llegado al pueblo un europeo (se cree que holandés), se enamoró de una china, preciosa mujer de un hijo del Celeste Imperio, aristócrata de abolengo.

Los chinos aristócratas se dejan crecer desmesuradamente las uñas, y las del chino en cuestión median siete centímetros.

Parece que el europeo consiguió convencer á la chinita y el marido lo supo; ello es que sorprendió á su mujer *in fraganti* delito de adulterio. No se sabe lo que haría el tremendo chino; pero el holandés apareció muerto con diez heridas profundas en el cuello y la china adúltera con el vientre desgarrado.

Los había matado á una.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Yankees y filipinos

Madrid 20, 3'30 m.

Telegramas de Manila dicen que un destacamento norteamericano al explorar el terreno e Malolos descubrieron una línea de tiradores tagalos los cuales rompieron el fuego contra aquellos haciendoles retirar.

El concordato.—Aguinaldo

Madrid 20, 3'30 m.

El gobierno ha entablado negociaciones con la Santa Sede para conseguir reformas en el concordato.

Se asegura que el cabecilla Aguinaldo ha manifestado que suspenderá las hostilidades si se le concede la independencia de Filipinas bajo el protectorado de Inglaterra.

Gobernadores civiles.—En Motril

Madrid 20 3'30 m.

La combinación de Gobernadores civiles tendrá efecto el próximo mes de Mayo.

Algunos de los que hoy ejercen este mandato son diputados.

Circulan rumores en Granada de que en Motril han desembarcado armas los carlistas.

El «Conde Venadito»

Madrid 20, 3'30 m.

Dicen de Bilbao que ha zarpado de aquella ría el crucero *Conde Venadito* con rumbo desconocido.

Se supone que recorrerá la costa á fin de evitar alijos de armamento con destino á los carlistas.

Espérase que pronto fondeará en San Sebastián.

Bolsa

Madrid 18, 4 t.

Interior.	64'80
Exterior.	70'80
Amortizable.	00'00
Cubas 1886.	64'00
Cubas 1890.	57'95
Banco de España.	413'00
Tabacos.	269'50
Francos.	19'50
Libras.	80'20

Calendario retrospectivo

15 Abril 1519.—Nace Catalina de Médicis.

Terrible mujer, que inspirada en las peores máximas de Maquiavelo, y dejándose llevar por sus propios instintos de ambición desmedida, todo lo sacrificó en aras de su afán de dominar, llevando la crueldad hasta los extremos más inconcebibles, no sólo impropios de una dama, sino de un criminal de corazón empedernido.

El 28 de Octubre de 1534, ó lo que es lo mismo, cuando apenas contaba catorce años de edad, contrajo matrimonio con el hijo segundo de Francisco I de Francia, Enrique de Orleans, que luego fué Enrique II.

Muerto su esposo, y menor de edad su hijo, regentó el reino mientras duró la minoría de éste, si bien puede decirse que no interrumpió su gobierno al ser mayor Carlos IX, pues dado el carácter apocado de este príncipe, continuó su madre siendo la verdadera reina.

La intriga, la astucia y el disimulo fueron las más poderosas armas de que Catalina se valió para encender aquellas guerras entre católicos y protestantes, tan terribles y sangrientas como todas las que son promovidas por el fanatismo religioso, pues no sirve en ellas la consideración de que los enemigos son muchas veces padres, hermanos, amigos entrañables de los de un bando, para calmar su furor y contener su saña.

Página negra de la historia de Francia es la terrible matanza de San Bartolomé, verificada la noche del 24 de Agosto de 1572, merced á las instigaciones de la cruel Catalina, que indujo á Carlos IX para que ordenase tal infamia, reprobada aún por los mismos que la llevaron á cabo, en la cual perecieron tantos infelices, entre ellos el gran Coligny, pues, confiado en la tregua que parecía suspender las hostilidades en virtud del matrimonio de la hermana de Carlos IX con el rey de Navarra, unión que siguió á la paz firmada en San Germán el año 1570, no advirtieron que los viles sicarios de la reina sanguinaria y del monarca inepto, marcaban con cruces rojas las puertas de los que debían perecer, víctimas de la crueldad de sus reyes ó de inícias venganzas personales.

Con poco fundamento, ciertamente, han supuesto algunos escritores extranjeros que Catalina de Médicis recibió, sino la inspiración de su infamia, cuando menos impulso para llevarla á cabo en los consejos de Felipe II. Tal acusación es injusta en absoluto; el monarca, cuyas neves consiguieron noblemente la gran victoria de Lepanto, no podía manchar su honor en empresas traicioneras de la índole de la que pretendían imputarle, sin que sirva para encubrir aparentemente tal calumnia los sentimientos religiosos en tan alto grado desarrollados en el alma del hijo de Carlos V, y el carácter de cruzada católica que revestían aquellos inhumanos atentados; pues Felipe II, el enemigo de las doctrinas heréticas, nunca los combatió valiéndose de tales arterias, dignas no solo de un buen gobernante, sino de todo hombre digno y caballeroso. También se ha dicho que el duque de Alba influyó en aquellos abominables acontecimientos; pues aunque Catalina de Médicis tenía y con fundamento, los proyectos de aquel gran hombre, uno de los brazos más fuertes con que contaba España, hoy tan abatida y quebrantada como poderosa y respetada del mundo entencer; no es menos cierto que la reina de Francia no se hallaba en el caso de acatar sugerencias extrínsecas, aunque fueran iniciadas por un hombre que le inspirase temor para el porvenir.

Corresponde, pues, á la infame florentina toda la bochornosa celebridad de haber sido la causa de aquella como de otras muchas maldades que, á la sacrosanta sombra del Crucificado, tuvieron lugar por entonces en la nación vecina, siempre dispuesta desde los albigenses acá, á promover alborotos, organizar cruzadas y anatematizar herejes, en defensa de una religión que con muchos de los más exaltados entre ellos, son los primeros en no respetar.

Privada Catalina de mucha influencia en los últimos años del reinado de Carlos IX, llegó á perderla por completo durante el tiempo que su tercer hijo Enrique III ocupó el trono, muriendo en el más completo olvido, el 5 de Enero de 1589.

Gástor y Polux.

Ecos científicos

Los rayos X ante los tribunales

El hecho ha ocurrido en París, y el juicio que fué su consecuencia se celebró hace muy pocos días.

Una señora enferma de la articularción de la cadera sometióse á los rayos X para mejor saber la naturaleza de su padecimiento.

Tres sesiones de cuarenta minutos, cuarenta y cinco y hora y cuarto respectivamente, si no aclararon el diagnóstico, dieron lugar, en cambio, desde la segunda exposición radiográfica á mar chas rojizas que delataban la intensa quemadura de la piel; á estas manchas sucedió, después de algunos días, una úlcera extensa de veinte centímetros cuadrados, produciéndole tales sufrimientos, que llegó á temerse por su razón.

La gangrena parecía amenazar aquella enorme llaga, y hubo que conducir la enferma al campo en busca de aire puro, donde, á fuerza de exquisitos cuidados, fuése reponiendo y curando, aunque tan lentamente que, á la fecha, pasa en la cama buena parte del tiempo.

Previsto el marido de certificaciones facultativas en que se establece que la agravación de la enferma fué debida á las quemaduras ocasionadas por el médico radiógrafo, y pretendiendo que éstas se determinaron por lo largo de las sesiones y la proximidad de la ampolla ó tubo en que se producen los rayos X, ha demandado á dicho operador, pretendiendo le abone 5.000 francos como indemnización de daños y perjuicios.

El defensor del médico alega que la radiografía se llevó á cabo con sujeción á todas las reglas del arte, y lee á este propósito una carta del secretario general de la «Sociedad Terapéutica», Mr. de Bardet, hombre autorizadísimo en materia de electroterapia.

En dicha epístola se justifica lo acaecido, por la notable y rara impresionabilidad de la enferma á las impresiones radiográficas.

En vista de lo que precede, el tribunal ha nombrado una Comisión de médicos para que fije lo que debe ser la máxima duración en dichas aplicaciones, y la mínima distancia que en ellas puede haber entre la parte influida por los rayos y el tubo en que ellos se engendran.

Más adelantáronlos al dictámen de esa Comisión y al fallo que en su consecuencia se dicta, comentemos el caso con arreglo á lo por nosotros sabido y observado.

Dos fines principales tiene la aplicación de rayos X: aclarar un diagnóstico dudoso viendo á través de la pantalla fluoroscópica las anomalías físicas que presente la región explorada, ó bien esas mismas anomalías fotografiadas por la radiografía, y aplicar con objeto curativo dichos rayos cual se hizo en la tuberculosis al empezar á usarse el prodigioso descubrimiento de Roentgen.

Para llenar el fin exploratorio ó diagnóstico, han bastado siempre exposiciones cortas, de un cuarto de hora próximamente; tiempo que ha disminuido con los sucesivos perfeccionamientos hasta descender en la actualidad á muy pocos minutos; dos, tres y menos algunas veces.

Las aplicaciones con un fin terapéutico han sido ya muy largas.

En el Laboratorio radiográfico del doctor Espina, primer médico que en España tomó en serio esta clase de estudios, haciendo trabajos y dispendios que suelen ser raros como de iniciativa particular, hemos visto infinidad de casos sometidos á los rayos X, por tiempo de media á una hora, y siempre el ensayo era perfectamente soportado y del todo nulos los trastornos ocurridos en la piel. Sólo en un enfermo pudimos observar la caída de la barba en el lado que miraba de un modo más directo al tubo de Crookes ó productor de esos rayos, que bien pudieran llamarse emanación eléctrica.

Merece á este propósito tomarse en cuenta que el doctor Espina usaba para dichos ensayos terapéuticos tubos de limitada potencia ó intensidad radiogénica, si este adjetivo puede admitirse; así que con esta elemental precaución (primitivos tubos monarcódicos), no pesar jamás de una hora por dosis de rayos X, siendo las más de las veces de muy inferior duración, y distanciar el tubo unos 30 centímetros de la parte sometida á su influencia, puede afirmarse en absoluto: que de más de 1.000 aplicaciones hechas en aquel Laboratorio, en gran parte presenciadas por nosotros, ninguna de ellas, excepto la levisima ya citada, produjo trastornos de la piel, ni otros aparatos que empañasen en poco ni en mucho esta nueva aplicación de la electricidad, que en el escaso tiempo que cuenta de existencia ha reportado tantos beneficios á la clínica.

Rectificación de listas

Conforme á la prescripción de la ley electoral, en este mes de Abril procede la rectificación de listas electorales, tarea que ha coincidido ahora con la fijación de estas listas para la elección que se verificó el domingo.

Conforme al artículo 13 de la ley del sufragio, el día 20 de Abril se constituirá la Junta municipal del Censo en sesión pública.

Esa Junta se halla obligada á oír cuantas reclamaciones se formulen sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones y admitirá los documentos, y no otra prueba, en que dichas reclamaciones se funden.

Dos que no se hallen incluidos en las listas y tengan las señas de su nombre ó su domicilio equivocadas, deben acudir al Ayuntamiento para la defensa de su derecho.

La Sra. Pardo Bazan en París

Con motivo de la presentación de esta insigne escritora ante la Sociedad de conferencias de París los periódicos de la capital de la vecina república dedican frases de elogio á la ilustre novelista española, y uno de ellos, L'Evenement publica un entusiasta artículo de Henri Charriaut en saizando como se merecen los méritos de nuestra distinguida compatriota.

Según Charriaut, «la gran novelista castellana doña Emilia Pardo Bazan se lanza atrevidamente á la conquista de París con un bagaje literario que la permitirá imponerse muy pronto y de una manera definitiva.»

«En España se dice comunmente la Pardo Bazan; ese la representa allí la popularidad, y familiarmente doña Emilia, como se dice don Emilio, hablando de Castelar, porque allí es también costumbre citar sólo por su nombre las gentes conocidas.

En sus Cartas de una viajera, Mad. Ratazzi, la ha llamado «la Jorge Sand» de España, y según creo, Mad. A. ve le Barine es quien la califica «el primer novelista del reino.»

Henri Charriaut da luego una noticia genealógica de la Sra. Pardo Bazan; hacen continuación un examen muy justo y muy cariñoso de sus obras y termina su rotundo artículo con una breve y dedicada silueta de la insigne escritora, y un recuerdo de la lucha emprendida en los círculos literarios de Madrid cuando se habló de su ingreso en la Academia.

Muy feminista, sin duda,—dice Charriaut—convencida de los derechos de la mujer; pero feminista de buen sentido, sin exceso. Normal en todo Mad. Pardo no quiere tener nada de común con ero que en España se llama «nuestros desequilibrados».

«Hubo un momento en que se trató de hacerle

académica. La prensa y el público reclamaban su presencia bajo la cúpula madrileña; se suscitaron polémicas y la tinta corrió á oleadas y hasta en la misma Academia hubo pugilatos de oradores. Un académico, D. Juan Valera, logró al fin calmar la tempestad, diciendo que Mad. Pardo Bazán merecería ciertamente uno de los mejores puestos entre los inmortales de España; que sus obras la colocaban en primera fila, entre los autores modernos; pero que había que permanecer fiel á la tradición que poco-galante, excluye á las mujeres de la Academia. Por esta razón no fué posible ofrecer á Mad. Pardo Bazán más que un puesto moral. Y ella se mostró satisfecha.

Junta de Escrutinio general

A las diez en punto de esta mañana y bajo la presidencia del señor Magistrado D. Francisco Yribarne, se ha reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta de Escrutinio para proceder á la proclamación de los Diputados á Cortes.

D. Miguel Andreu, uno de los señores secretarios, dá lectura á los artículos de la ley del sufragio electoral que hacen referencia á este acto.

Seguidamente se empieza á dar lectura, por el mismo señor Secretario, de las actas de las secciones electorales empezando por las del pueblo de Alaró, siguiendo dicha lectura sin incidente alguno hasta leer las referentes á las secciones de Palma, en que el señor Socías, D. Miguel, ha pedido la palabra para que fueran leídos otra vez los resúmenes que arrojan las secciones 9.ª, 10.ª y 31.

La presidencia no accedió á ello, fundándose en que no podía interrumpirse el escrutinio.

El señor Socías pide que conste en acta su protesta y manifiesta que el acta de la Bonanova es falsa de toda falsedad cuyas palabras promueven gritos y alborotos en el público.

La presidencia llama al orden al señor Socías diciéndole que hable en términos decorosos y que proteste sin razonar su protesta.

Dice el señor Socías que allí votaron muertos y enfermos y que no se dejó pasar á los electores que iban á depositar los sufragios; todo lo cual, probará á su tiempo.

El señor Ribot.—Como en Buitola.

La Presidencia impone orden y el señor Ribot pide la palabra, para protestar conforme lo hace, de que hable el señor Socías el cual, dice, no tiene voz ni voto por no ser candidato proclamado.

La presidencia expresa el criterio de que proclamados y no proclamados tienen voz y voto si son candidatos.

El Sr. Ribot con la ley en la mano dice que solamente puede impugnarse el acta de una sección electoral á medida que se lea su resumen de votos y no después como lo ha hecho el Sr. Socías, de lo cual protesta.

Siguen leyéndose sin incidente alguno las actas de Petra, Porreras, Puigpuent, Santa María y San Lorenzo y al llegar á la de San Juan el Sr. Socías que estaba muy protestador pide otra vez la palabra para decirnos que era falso el número de electores que figuraron en el censo y que no votó el número de los que figuran votados lo cual dice probará también á su debido tiempo.

El Sr. Ribot vuelve á protestar de que se deje hablar al Sr. Socías porque de esta manera, dice todo serían protestas y no habría ningún acta de diputado que llegara limpia al Congreso.

El Sr. Presidente dice al Sr. Socías que no le es posible dejarle continuar en el uso de la palabra porque según parece, lo protesta usted todo, antes protestó á San Juan, ahora á San Pedro, y de este modo no vamos á terminar nunca.

Signe después el Sr. Secretario la lectura de las actas de los pueblos restantes y se lee el resumen del escrutinio general que dá el siguiente resultado:

Resumen	
Maura	13 288
Sallent	17 610
S. Simón	16 275
Socías	13,219
Fábregas	10,794
Ribot	13,541
Sureda	18,566
Quejido	267
Raoyo	97
Moret	5
Iglesias	1
Villalonge	1
Pi y Margall	1
Cusechier	1
Sampol	1
Antonio Fábregas	1
Papeletas en blanco dos.	

En vista de dicho resultado el Sr. Presidente de la Junta de escrutinio ha proclamado Diputado á Cortes por Mallorca á los señores:

- D. Enrique Sureda
- Al Conde de Sallent
- Al Conde de S. Simón
- A D. Pascual Ribot Pellicer
- Y á D. Antonio Maura Montaner

por ser los candidatos que suman mayor número de votos.

A la una y media se reanuda la junta que se había suspendido para estender el acta y después de leída esta y firmada por los interventores y demás que tienen á ello derecho se dió por terminado el acto.

El público era muy numeroso pues llenaba el salón de sesiones y el ante salón.

No termináremos esta reseña, sin antes felicitar calorosamente por su proclamación á los que por mayoría de votos obtenidos son los verdaderos Diputados á Cortes por Mallorca.

¡Votos son triunfos!

Tribuna libre

Sr. Director de EL DIA.

May señor mio: Con esta fecha digo á D. Francisco Francitorra Director de EL Liberal lo que sigue:

«Sr. D. Francisco Francitorra.

Es V. ó el autor del suelto patrocinado por usted en su número de ayer referente á mi persona como interventor de la mesa electoral de la Bonanova, un impostor, un calumniador infame. Miente V. ó ese autor al afirmar que actué de falsario.

Juan G. de Valdés.»

Ruego á V. pues me haga el obsequio de insertarlo también en el diario de su digna dirección; quedándole por ello muy agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

G. de Valdés.

Del muelle

Durante toda esta mañana no ha entrado ningun buque.

Salidas: A las seis de la mañana ha salido el vaporcito correo Cabrera con destino á la isla de su nombre.

El vapor Unión ha salido á las ocho y media para Ibiza y Valencia con la correspondencia, 27 pasajeros y variada carga para ambas ciudades.

También se han hecho á la mar la polacra goleta Cortés, el pallebot San Sebastian y el laut San Antonio, respectivamente con destino á Denia el primero, á Barcelona el segundo y el último á Argel, llevándose éste unos 20 pasajeros, carga varia y 8 mulas.

Para Barcelona ha salido esta tarde á las cinco el vapor Palma llevándose unos 30 pasajeros y variada carga.

Ayer salió del puerto de Barcelona con destino á esa la polacra goleta de esta matrícula Joven Luisa.

La empresa de vapores La Islaña Marítima ha dispuesto que el día 3 del próximo mes de Mayo, salga con destino á Argel el veloz vapor Islaña.

Para mayor comodidad del pasaj, dicho buque permanecerá fondeado en aquel puerto cuatro días á fin de que los pasajeros puedan visitar la población y pernoctar en el mismo buque.

El vapor Menorquin ha fondeado esta mañana á las cuatro en el puerto de Alcedia procedente de Barcelona, con la correspondencia, pasaj y carga.

Parece que por el Ministerio de Marina se ha firmado una real orden, prohibiendo la pesca del bou desde el 12 del próximo mes hasta el día 30 de Septiembre.

Suicidio de un oficial en Barcelona

Respecto á las causas que originaron el suicidio del segundo teniente de artillería don Martin Murin Jurado, y del cual dimos noticia telegráfica á nuestros lectores; he aquí lo que detalla la prensa de dicha capital:

Dicho teniente había recibido de un artillero 120 pesos en moneda filipina, para cambiarlos por moneda española con el descuento de 20 por 100; pero al llegar ambos á Barcelona el soldado se enteró de que aquí se cambiaba la moneda filipina sin quebranto alguno y entonces buscó al teniente para recobrar su dinero; pero éste había desaparecido.

El soldado dió cuenta del hecho al jefe del batallón D. Manuel Gomez Escalante, el cual entregó á aquel su dinero para que pudiera marchar á su pueblo, como en efecto lo hizo, habiendo acordado los jefes y oficiales del batallón pagar á prorrato dicha cantidad, si el teniente no parecía.

También parece que acordaron constituir un tribunal de honor para entender en el hecho.

Al mismo tiempo la policía recibió orden de buscar al teniente.

Hallábase el teniente Murin en el café Suizo escribiendo unas cartas, cuando entraron algunos jefes y oficiales de artillería.

Al verlos, el teniente llamó al camarero, pagó y se dirigió al retrete, disparándose un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte instantánea.

Cuando al ruido del disparo acudieron los camareros y parroquianos del café, encontraron al suicida tendido en el suelo sobre un charco de sangre.

El teniente vestía de rayadillo. Tenía treinta años y era natural de Jaén. Procedía de la clase de sargentos y estaba en posesión de tres cruces pensionadas.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Amotinados

Madrid 20, 10:45 m.

Despachos de Nueva York dicen que se han amotinado los voluntarios de los regimientos de Minesotta y de Bakoto.

Desmentido

El Sr. Ministro de Hacienda ha desmentido que exista conflicto alguno entre catalanes y castellanos con motivo del asunto de los trigos.

Comisión de Códigos

Madrid 20, 10:15 m.

Han sido nombrados vocales de la comisión de Códigos los Sres. Maura Marqués de Valdillo, Arcos, Date, Barrio y Mier, Henerteroso, Oliver y Diaz Cabeño.

Ecos políticos

Hasta la fecha, que sepamos al menos, nadie ha venido á desmentir lo dicho por nosotros acerca de las coacciones llevadas á cabo por la Compañía de ferro carriles de Mallorca con motivo de la lucha electoral del domingo.

¿Porqué se calla *El Liberal*? ¿Será cierto aquello de que el que calla otorga?

Que hable, sí, que hable y nos diga si es cierto que el jefe de la estación de Inca, cogidos de la mano acompañó á las urnas á dos empleados de la Compañía.

Que nos diga si el domingo por la mañana todos los empleados de la Compañía que tienen derecho á emitir sus sufragios en los diferentes pueblos de la isla no recibieron la consigna de votar la candidatura de coalición.

Esto y mucho más se viene pregonando, y como puede suponerse, cosas son estas que ni puede permitir el Sr. Blanes ni pueden tolerar los accionistas, que seguros estamos no desembolsaron su dinero para que con él medre ninguno de los políticos militantes.

Aclaración

Con este epigrafe publica nuestro colega *La Unión Republicana* las siguientes líneas que gustosos reproducimos, ya que con ellas vienen á disvirtuarse falsas interpretaciones á que pudiera haber dado lugar un suelto publicado por el aludido colega.

Dicen así: «A fin de que no pueda ser malgamente interpretado el suelto que, con el título «En Algaida», apareció en nuestro número del lunes, página 3ª columna 1ª nos apresuramos gustosos y espontáneamente á declarar que el último inciso del párrafo cuarto de dicho escrito, no se refiere en lo más mínimo á D. Jose Fernández Labandera ni á ninguna persona de su familia, siendo, como es, dicho inciso parte de una enumeración empezada líneas antes de mencionar incidentalmente el nombre del Sr. Labandera.

Deseamos de que, ni por interpretación ajena á nuestros propósitos, puede sufrir menoscabo la honra de nadie y mucho menos la de señoras dignas y honradas, nos complacemos en publicar, por vía de ampliación, las presentes líneas.

Se extraña *La Unión Republicana* de que haya quien escriba en los periódicos para cobrar un sueldo.

¡Adios Roschild!

Dichosos los que con bienes de fortuna suficiente, conquistados á costa de no pocos trabajos y sinsabores, pueden hoy sin quebraderos de cabeza, ni depender de ninguna empresa periodística pasarse la vida discursando por los pueblos de la isla.

Nosotros, pese á *La Unión* continuaremos llenando cuartillas y defendiendo con nuestro trabajo honrado las causas que creamos justas, como censuraremos todas aquellas que no estén conformes con nuestro criterio.

En este mundo Sr. Crespo, unos nacen con estrella y otros nacen estrellados.

Si llegará á implantarse la República en España ¿seríamos todos ricos y desaparecerían por tanto los periodistas pobres? porque si fuera así que venga mañana mismo la República.

D. J. Roig, desde las columnas de *La Unión Republicana* propone que los partidos de la coalición celebren una reunión en la Bonanova.

No nos parece mal, aunque tenemos la completa seguridad, de que en esta reunión magna, los vecinos ó electores brillarán por su ausencia.

Nosotros también proponemos que los accionistas de la Compañía de Ferro carriles de Mallorca se reúnan para averiguar si es ó no cierto lo que de público se dice haber sucedido con motivo de las últimas elecciones.

Sr. Blanes ¿se hace V. solidario de la conducta observada por ciertos empleados? porque si así fuera, para el día de la reunión, nosotros que también tenemos intereses que defender en la Compañía, propondríamos, fuera elegido otro Director que no se inmiscuyera en asuntos políticos.

Esto es á nuestro juicio importantísimo y digno de tenerse en cuenta para lo sucesivo.

¿Quién es el amo y señor en la Compañía de Ferro-carriles, los accionistas que pagan, ó los empleados que cobran?

Tiene la palabra el Sr. Blanes, al que si quiere, facilitaremos datos que no consignamos aquí por temor de que pudiéramos comprometer con ello á los que ninguna culpa tienen de lo sucedido.

El Liberal que es como si dijéramos el órgano de D. Alejandro Rosselló, después de haber injuriado á D. Francisco Ortigosa, por toda explicación se contenta con publicar ayer el siguiente suelto:

«El haber visto sentado á la mesa de la Bonanova, el lado del Presidente, á D. Francisco Ortigosa, nos hizo pensar que este señor estaba ejerciendo funciones de Interventor y así lo hicimos constar en los artículos que hemos publicado relatando

lo ocurrido en aquella sesión, el día de las elecciones.

Toda vez que el Sr. Ortigosa se ha acercado á nosotros probándonos que no era tal Interventor, ni siquiera su nombre figuraba en el censo, gustosos rectificamos los conceptos vertidos en lo que se refiere á dicho señor, lamentando muy de veras, que el ocupar un puesto que no le correspondía, nos haya llevado al extremo de confundirle con los autores del chanchullo.

En honor de la verdad hacemos gustosos esta rectificación.»

A los que con sobradas lijerezas se atreven á poner en entredicho el nombre de personas honradas y decentísimas, ¿cómo se les llama destemplado acordeón?

A los que así obran puede ser que el código no les señale un correctivo, pero para ellos lo tiene durísimo el fallo inapelable de la opinión pública.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Desde Filipinas. — Últimos encuentros

Madrid 20, 10'45 m.

Noticias recibidas últimamente de Filipinas dicen que los yanquis se han apoderado de Zamboanga, cogiendo á los tagalos 700 mausers y muchas municiones.

Dos norte-americanos se apoderaron además de varias cañoneras que han internado en el río Grande.

Mas noticias de Filipinas. — Un copo. — Terremotos. — Reunión y acuerdos.

Madrid 20, 10'45 m.

Por la vía de Londres se han recibido noticias, diciendo que los tagalos coparon un destacamento yanqui compuesto de 140 hombres que se hallaban de guarnición en Binangonau.

En la República Argentina un violento terremoto ha destruido dos ciudades.

Ignóranse aun detalles acerca de las desgracias personales que puedan haber ocurrido.

Los individuos que componen las clases pasivas han celebrado en Madrid una reunión que resultó muy concurrida, tomándose varios acuerdos importantes encaminados á defender los derechos de la clase.

Cronica local

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en los exámenes de Junio próximo, deberán presentar sus solicitudes en la primera quincena de Mayo, en papel de la clase 12ª ó en los impresos gratis que se facilitarán en las Universidades, uniendo el timbre correspondiente á dicha clase y otro de cuarenta céntimos por impuesto transitorio de guerra, acompañando la cédula personal. Además abonarán los alumnos treinta pesetas en papel de pagos al Estado é impuesto de guerra por cada asignatura, y 2'50 por derechos de expediente ó de examen en la secretaría de la Facultad. Los alumnos procedentes de otras Universidades acreditarán los estudios aprobados con certificación académica oficial y los que hayan de pasar á la Facultad deben poseer el título de Bachiller. Los alumnos oficiales pueden ser libres renunciando las matrículas antes del 15 del próximo mes de Mayo. Las reválidas de practicantes y matronas se verificarán en el mes de Junio.

Las obras que el Ayuntamiento verificó por administración durante la semana anterior al 20 de Marzo último ascienden á 794'29 pesetas.

Para el día 3 del próximo Mayo, se anuncia la salida del vapor *Isleño* para Argel en viaje extraordinario.

Para comodidad del pasaje, el vapor permanecerá cuatro días anclado en aquel puerto.

Los gremios convocados por la Delegación de Hacienda de esta provincia para reunirse mañana al objeto de proceder al nombramiento de auditores y clasificadores, son los siguientes:

- A las 9 de la mañana.—Herreros y cerrajeros.
- A las 9 y media de id.—Hojalateros y vidrieros.
- A las 10 de id.—Panaderos en horno.
- A las 10 y media de id.—Plateros destinados á composuras.
- A las 11 de id.—Torneros en madera, marfil ó hueso.
- A las 11 y media de id.—Zapateros.

El ayudante de marina del puerto de Sóller ha de saber que en la tarde del día 16 de las corrientes fué hallado frente á «Camillas» un bocoy al parecer de vino.

Para reclamarlo queda señalado el término de un mes.

La Exema. Audiencia ha señalado el día 15 de Mayo próximo para dar comienzo á las sesiones del tribunal del jurado Ibiza.

Teniendo noticia la guardia civil del puesto de Alcudia que el día 14 del actual habían sido robadas unas 30 langostas que se hallaban en uno de los viveros del puerto, hizo las averiguaciones necesarias, dando por resultado la detención de cuatro individuos como presuntos autores.

Por dedicarse al transporte de viajeros sin tener para ello la correspondiente autorización ha sido denunciado al Sr. Alcalde de Esporlas un sujeto vecino de la misma villa.

Hemos recibido el n.º 16 de el periódico semanal titulado *El Magisterio Balear* correspondiente al día de hoy que contiene el siguiente sumario:

Noticias y Comentarios.—Regeneración.—La enseñanza de adultos en Francia.—Sociedad barcelonesa de amigos de la instrucción.—Sección Provincial.—Junta Provincial de instrucción pública de Baleares.—Sección Literaria.

El próximo sábado día 22, á las once y media de su mañana, la compañía de artillería de esta plaza verificarán en la fortaleza de la Torre d'en Pau ejercicios de tiro con los cañones de grueso calibre.

Instantáneamente que haya acabado, la batería de Puerto-Príncipe principiará á hacer fuego con los cañones del mismo tamaño.

Desde las ocho de la mañana estarán expuestas en las baterías las banderas en señal de que se prohíbe terminantemente que las embarcaciones pasen por medio de la bahía, por temor de que no ocurriera alguna desgracia.

En la Audiencia tendrá efecto mañana á las diez y media, un juicio oral y público para ver la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Juan Vaquer, sobre el delito de estafas.

El procesado estará defendido por el abogado don Antonio Llompert, y por el procurador don Francisco Pons.

En vista de lo dispuesto por la Dirección General de establecimientos penales, será trasladado al penal de Ocaña para cumplir la pena de un año y un día de presidio correccional el preso existente en la cárcel de esta Audiencia Juan Palmer Roig.

El juzgado de Mahón, cita, llama y emplaza para que presten declaración en la causa que por hurto se sigue contra Diego Aguiló y José Pons á Tomás Gelabert.

El sábado próximo, 22 de los corrientes, á las diez de la mañana tendrá lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la elección de Comisionarios para Senadores, con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 17 de Marzo último.

Teatro Circo-Balear

En la función dada anoche fueron extraordinariamente aplaudidos los clowns *Tonino* y *Antonel*.

Esta noche, día de moda, debutará Mlle. Pi ar, apellidada la Reina de los aires.

El próximo sábado debutarán los nuevos artistas que el representante general Sr. Ferrer acaba de contratar.

El martes próximo tendrá lugar el estreno de la gran pantomina de espectáculo titulada *La feria de Sevilla*.

La Empresa ha hecho cuantiosos gastos, á fin de presentar la obra con propiedad y hasta con lujo como saben hacerlo *Tonino* y *Antonel*.

En el Hospital civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 2, salidos 7, fallecidos 0. Quedan 318.

Antigua casa importadora de bacalao establecida en Barcelona, desea un representante en Palma.—Escribir acompañando excelentes referencias ó iniiales C. de C., Centro de Anuncios, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Aceptado el representante se le comunicará inmediatamente nota de clases y precios.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

El Sr. García Ortega

Madrid 20, 10'35 m.

Reunidos los individuos que forman la Sociedad de autores dramáticos en esta corte, leyeron una carta del Sr. García Ortega, explicando lo sucedido con el obispo de Santander.

Los reunidos en vista de lo dicho por el Sr. Ortega parece ser, se dieron por satisfechos.

El Sr. Conde de San Simón

Madrid 20, 10'45 m.

En un suelto que publica «El Tiempo», se dice no ser exacto que haya presentado su dimisión el Sr. Conde de San Simón, antes por el contrario el gobierno se muestra satisfecho de la conducta observada por dicha autoridad.

Los carlistas

Madrid 20, 10'45 m.

Ha sido desmentido oficialmente cuanto se ha venido publicando estos días acerca de levantamientos carlistas.

Teatro Principal

Gran Compañía de zarzuela Sérica y Cómica bajo la dirección de los señores D. Ricardo Sendra y D. José Sala Julien.

Recien inaugurada la actual temporada de zarzuela en este Teatro han sobrevenido ciertas dificultades dando lugar á que una nueva Empresa de acuerdo con el maestro director D. Ricardo Sendra y el arrendatario del Teatro, aprovechando los elementos que de la Compañía unidos á otros artistas que pasó á contratar en Barcelona y Madrid el citado maestro señor Sendra se haya propuesto continuar desde el sábado próximo día 22 las funciones interrumpidas con las cuales solo se propone satisfacer los deseos del público, del cual procurará hacerse digno, presentando variación en las obras, aumento de escogido personal y reducción de precios, tanto lo de abono como diarios que serán los siguientes:

	DIARIOS		DECENA	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Plateas y primer piso de proscenio sin entradas.		85'00		85'00
Palcos plateas sin id.	10'00	80'00		80'00
Id. de primer piso sin id.	7'50	50'00		50'00
Proscenios 2.º piso sin id.		50'00		50'00
Palcos 2.º piso del núm. 10 al 14 sin id.	7'00	85'00		85'00
Id. 2.º piso sin id.	5'00	80'00		80'00
Id. 3.º piso sin id.	3'00	20'00		20'00
Id. 3.º piso núm. 1 y 8 sin id.		25'00		25'00
Butacas sin id.	1'25	7'50		7'50
Asientos de Tertulia 1.ª fila.	0'50	2'00		2'00
Id. de id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	0'25	1'00		1'00
Delanteras de Paraíso sin id.	0'40	2'00		2'00
Entrada general y lotes de 10 id.	0'75	5'00		5'00
Id. de paraíso y lotes de 10 sin id.	0'50	4'00		4'00
Media entrada general.	0'40			
Id. id. paraíso.	0'30			

El timbre móvil é impuesto de guerra á cargo del público.

Condiciones

- 1.ª Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.
- 2.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades y entradas para el público no abonado.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, en la taquilla del Teatro, á las horas de costumbre.

Los Sres. Abonados á la anterior decena y los señores accionistas tendrán reservadas sus localidades hasta el 21 del presente á las 7 de la noche, desde cuya fecha podrá LA EMPRESA disponer de ellas.

El Sábado día 22 Abril primera función.

Se anunciará por Carteles.

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy jueves

Éxito creciente y extraordinario de los célebres y populares clowns

Tonino y Antonel

Debut de la sin rival equilibrista gimnasta

Srita. Pilar

Éxito indiscutible de la

Batuda arabe

ejecutada por los mejores saltadores.

El palacio encantado

sombras de grandioso efecto por Tonino y Antonel.

Además tomarán parte todos los artistas de la Compañía.

A las 8 y tres cuartos.

Entrada general 0'50 ptas.—Medias entradas 0'30 id.

Están ultimándose los ensayos de la gran novedad nunca vista en Palma

La feria de Sevilla

MODOS DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos. Sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechosos para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que dá al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, aliviar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones procedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, pues dá al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que opone resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos, con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Dr. Aluja dice:

«El infrascripto, subdelegado de Medicina de este partido, miembro correspondiente de varias Sociedades científicas. CERTIFICO: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de aniquilamiento orgánico, como asimismo para el tífus y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora, en ninguna posición ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades. En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo público, y para que conste así, lo firmo en Reus á 22 Noviembre de 1895. DR. ANTONIO ALUJA.»

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mars, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos ó correo para pago de franqueo.



Dr. D. Antonio ALUJA

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo
 CON **SALOL**
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

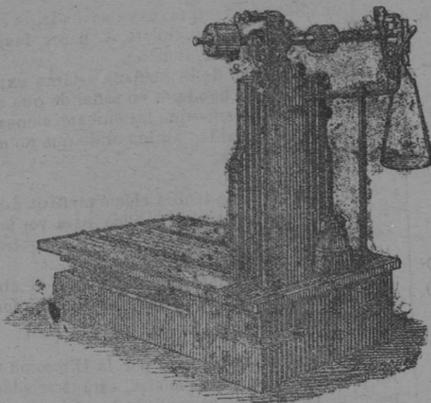
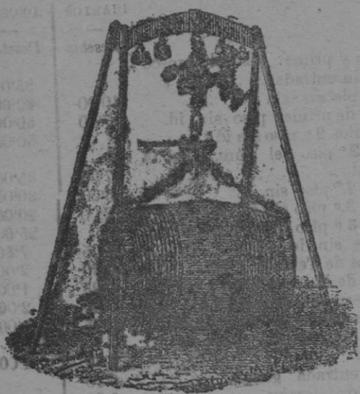
VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis
 se curan seguramente con
Perlas antisépticas SOLA
 á base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

MORRUHOL con hipofositos **SOL**
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

DE
JOSE VICH Y QUETGLAS
 PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para hocoyes se puede pesar desde 50 gramos á 1 toneladas: á precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas. Las cajas de caudales se hacen á la perfección y para evitar engaños pueden examinarse antes de pintarlas contra robos y contra incendios

Jaime 2.º, 83 y Escursach 12 y 14

Coreos

Salidas
 Lunes 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
 Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
 Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).
 Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahón (directo)
 Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas
 Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
 Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
 Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
 Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta La Puebla. A las 7'40 mañana á 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme tarde).
 De Manacor hasta Palma. A las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 A las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales tarde).
 De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Alquileres

En la calle de Zavellá número 21 hay unos entresuelos y un segundo piso, para alquilar; ambos con las comodidades necesarias.
 También se alquila una casa en Porto-Pi.
 Dará informes de dichas habitaciones don Gabriel Payeras, Zavellá 19.

El Zaragozano en 1899

CALENDARIO RELIGIOSO Y PROFETICO PARA LAS ISLAS BALEARES, MALLORCA, MENORCA E IBIZA

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano Don Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones. Se halla de venta al por mayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 Y SUS CONSECUENCIAS:
 JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores.
 Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS 4, CADATA, S. MARCO (Casa propia)
 Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se desprecian bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicación no pueden en ningún modo de referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Pastillas

Polibalsámicas Amargós

Obran por inhalación y por absorción.
 Los Resfriados, Tos, catarros crónicos, asma, llarín-guites, bronquitis, dengue, sofocación y de más enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las **Pastillas Polibalsámicas Amargós**.

Elixir Polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el **Elixir Polibromurado Amargós**. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de **Epilepsia, Histérico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaquecas, Afecciones del Cerebro y de la médula, Palpitaciones, temblores, delirio, Espermatorrea, Desvanecimientos, Coque, noche, Pérdida de la memoria, etc.**

Vino vital Amargós

Al extracto de acantha viriles compuesto.

El mejor tónico neurasténico conocido

Excitante poderoso de las aergias cerebre medulares y gástrico-intestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la **dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general y principalmente la Neurastenia**. Pídanse prospectos.
 Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Para alquilar

Se alquilan una casa y un entresuelo en la calle de la Portella número 28.
 Un segundo y un tercero, con vistas al Borne, en la calle de Pelaires número 105.
 Un tercero en el número 86 de la misma calle.
 Y un segundo, un tercero piso y un palomar.
 Informarán: Pelaires 105, Portería.

Devocionarios

Dos encontrarán baratísimos en la tienda de Rotger, Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

Tarjetas de visita

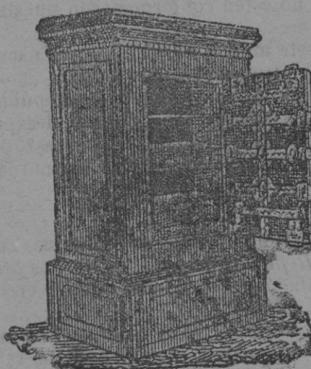
Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos.
 Especialidad en trabajos de litografía, en prontitud, limpieza y baratura.

LECHE esterilizada FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta
 Véndese en la cervecería GAMBRIUS y en labodega de Roca Hermanos.—Calle de Borne.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ

CONTRA ROBOS



CONTRA INCENDIOS

S Agustín, 22.—Palma de Mallorca

Sociedad

DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

A los señores abonados

La Junta de Gobierno ha acordado que apartir del consumo del presente mes, el precio del fluido sea rebajado

á pesetas 0'327 el m. c.

manteniendo los descuentos de 5, 10 y 15 por 100, según la importancia y naturaleza de las facturas.

Palma 10 de Diciembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

ORO—San Miguel 44 PALMA

Una casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44
 Se pasa á domicilio

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA
 Central: BRONDO, 7.
 Sucursal: JAIME II, 14.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

Tipo-litografía de B. Rotger

“EL DIA”

DIARIO INDEPENDIENTE

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteres.

Libros y plaguetas rayadas

Las encontrarán de todas clases y tamaños, en la tienda de Rotger, calle de Palacio, 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Libros de lance

Hay una gran partida de todas clases, que se detalla á precios casi regalados.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
 Véndese en las principales Farmacias
 Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS